

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,  
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

**V FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO  
LISBOA, PORTUGAL,  
23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2009**

**Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal  
Investigador Parlamentario  
Subdirector de Política Exterior**

**Efrén Corona Aguilar  
Auxiliar de Investigación**

**Diciembre, 2009**

---

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,  
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,  
Teléfono: 5036 0000, ext. 67014; Fax: 5628 1300, ext. 4726  
email: gabriel.santos@congreso.gob.mx

## V FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO LISBOA, PORTUGAL, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2009

### ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
1 Introducción	1
2 V Foro Parlamentario Iberoamericano Lisboa, Portugal, 23 Y 24 de noviembre de 2009	2
2.1 Proyecto de programa	2
2.2 Lista de participantes	4
3 V Foro Parlamentario Iberoamericano Lisboa, 23 y 24 de noviembre de 2009 “Declaración Final”	7
4 Notas periodísticas y otras fuentes	15

## V FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO LISBOA, PORTUGAL 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2009

### 1. INTRODUCCIÓN

El nacimiento del Foro Parlamentario Iberoamericano, se dio en Bilbao, capital de la Provincia de Vizcaya, País Vasco, Estado Español, en la reunión de las Asambleas Legislativas, donde, fueron designados junto al actual Presidente de la Asamblea de Portugal, Dr. Jaime Gama, Luis Fraga, en representación del Senado español y Julio Cardozo, Presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay, para elaborar los Estatutos que luego fueron aprobados en la siguiente reunión en Montevideo por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en noviembre de 2006, en el marco de la XVI Cumbre Iberoamericana.

Los Foros Iberoamericanos son la antesala de las Cumbres, como éste es el caso del V Foro Parlamentario Ibero-Americano, donde se han considerado los trabajos que se han de someter en la XIX Cumbre Ibero-Americana.



Assembleia da Republica (Parlamento) en Lisboa<sup>1</sup>

En ésta ocasión, Portugal contrae la responsabilidad de la Presidencia de la XIX Conferencia Iberoamericana, y así mismo, recae en el Parlamento de éste país la responsabilidad de desarrollar el V Foro Parlamentario Iberoamericano, que tuvo lugar en la propia Asamblea de la República los días 23 y 24 de Noviembre de 2009, donde el debate se desarrollará alrededor del tema “Innovación y Conocimiento”, con vistas en la XIX Cumbre Iberoamericana.

<sup>1</sup> <http://www.parlamento.pt/Paginas/default.aspx>

## **2. V FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO LISBOA, PORTUGAL, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2009**

### **2.1 PROYECTO DE PROGRAMA <sup>2</sup>**

#### **22 de noviembre**

Tarde – Paseo por la Ciudad de Lisboa.

#### **23 de noviembre**

- ◇ 09h15 – Salida de los Participantes de los Hoteles
  - ◇ 09h30 – Llegada al Palacio de S. Bento
- Honores Militares en el Atrio Exterior del Palacio de S. Bento

#### **Los Participantes son acompañados al Salón de Sesiones**

- ◇ 10h00 - Apertura Solemne (Salón de Sesiones) Palabras de apertura del Presidente del Foro, Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, Jaime Gama Intervención del Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias Intervención del Primer Ministro de Portugal, José Sócrates
- ◇ 10h45 – Pausa Café

#### **11h00 - Primera Sesión Plenaria**

#### **Tema – Respuestas a la Crisis Financiera Mundial. La aportación de la Innovación y el Conocimiento**

Presidencia: Presidente del Foro, Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, Jaime Gama Vicepresidente del Foro, Presidente del Senado de la Nación Argentina, Julio Cobos Vicepresidente del Foro, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Ciro Cruz Zepeda

Oradores: Gobernador del Banco de Portugal, Vítor Constâncio Ministro de Ciencia, Tecnología y Educación Superior, Mariano Gago

Debate

#### **12h45 – Fin de la Sesión Plenaria**

- ◇ Foto de Familia
- 13h00 – Salida de los Presidentes de Parlamento o Jefes de Delegación y Secretarios Generales
- ◇ 13h15 – Almuerzo ofrecido por el Presidente de la República, Aníbal Cavaco Silva

---

<sup>2</sup> <http://www.forumlisboa2009.parlamento.pt/es/docs/ProgramaEs.pdf>

- ◇ 13h15 – Almuerzo de bienvenida a los restantes miembros de las Delegaciones, ofrecido por el Presidente de la Delegación Portuguesa al Foro Parlamentario Iberoamericano
- ◇ 15h30 - Visita a los proyectos: “Invisible”, en el área de la electrónica transparente, desarrollado por Elvira Fortunato, Profesora - Investigadora de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidade Nova de Lisboa “YDreams”, en el área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al área empresarial, desarrollado por un equipo de Profesores - Investigadores de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidade Nova de Lisboa, liderado por António Câmara
- ◇ 18h00 – Regreso de los Participantes a los Hoteles
- ◇ 20h30 – Cena en honor de los Participantes ofrecida por el Presidente de la Asamblea de la República
- ◇ 22h30 – Regreso de los Participantes a los Hoteles

## **24 de noviembre**

- ◇ 09h30 – Salida de los Participantes de los Hoteles
- ◇ 09h45 – Llegada al Palacio de S. Bento

Los Participantes son acompañados a las diversas Salas de Trabajo temáticas  
10h00 - Mesas de Trabajo temáticas

### **Mesa 1 – Salón Noble**

#### **Tema – Cooperación Iberoamericana.**

Presidencia:

Vicepresidente del Foro, Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, **Ciro Cruz Zepeda**

Oradores: Secretario para la Cooperación Iberoamericana, **Miguel Hakim** Presidente del Instituto Portugués de Apoyo al Desarrollo, **Manuel Correia**

### **Mesa 2 – Sala del Senado**

#### **Tema – Tecnologías de Información y Comunicación al servicio de los Parlamentos modernos**

Presidencia: Presidente del Foro, Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, **Jaime Gama** Presidente de la Delegación Parlamentaria Portuguesa al Foro Parlamentario Iberoamericano, **João Serrano**

Orador: Secretaria General de la Asamblea de la República de Portugal, **Adelina Sá Carvalho** Director Ejecutivo del “Global Centre for ICT in Parliament”, **Gherardo Casini**

### **Mesa 3 – Sala de la Biblioteca**

#### **Tema - Cooperación Técnica Interparlamentaria Iberoamericana**

Presidencia: Vicepresidente del Foro, Presidente del Senado de la Nación Argentina, Julio Cobos

Oradores: Secretario General del Congreso de los Diputados de España, Manuel Alba  
Director General de la Cámara de Diputados de Brasil, Sérgio Sampaio

- ◇ 13h00 – Almuerzo ofrecido por el Presidente de la Asamblea de la República
- ◇ 15h00 – Segunda Sesión Plenaria (Salón de Sesiones)

### **Tema - Presentación, Valoración y Perspectivas de la Comunidad Iberoamericana de Naciones**

Presidencia:

Presidente del Foro, Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, Jaime Gama  
Vicepresidente del Foro, Presidente del Senado de la Nación Argentina, Julio Cobos  
Vicepresidente del Foro, Presidente da Assembleia Legislativa de El Salvador, Ciro Cruz Zepeda

Oradores: Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias Ministro de Estado y de Relaciones Exteriores de Portugal, Luís Amado

Debate

- ◇ 17h00 – Sesión de Clausura
- ◇ Presentación de las Conclusiones de la Presidencia
- ◇ 17h45 – Regreso a los Hoteles

## **2.2 LISTA DE PARTICIPANTES <sup>3</sup>**

- ◇ Josep Dallerès Codina  
Presidente
- ◇ Valentí Martí Castanyer  
Secretario General
- ◇ Elisenda Vives Balmaña  
Protocolo

### **ARGENTINA (SENADO)**

- ◇ Julio Cobos, Presidente
- ◇ Juan Manuel Antequera, Secretario
- ◇ Leandro Robert, Asesor

### **BOLÍVIA**

(SENADO)

---

<sup>3</sup> [http://www.forumlisboa2009.parlamento.pt/es/docs/ListaParticipantes23\\_11\\_09\\_ES.pdf](http://www.forumlisboa2009.parlamento.pt/es/docs/ListaParticipantes23_11_09_ES.pdf)

- ◇ Senador René Zamora Ortega, Primer Secretario

#### **BRASIL (CAMARA DE DIPUTADOS)**

- ◇ Diputado Antonio Carlos Pannunzio
- ◇ Sergio Sampaio, Director General de la Cámara de Diputados

#### **CHILE (CAMARA DE DIPUTADOS)**

- ◇ Diputado Darío Paya

#### **CHILE (SENADO)**

- ◇ Senador Sergio Romero
- ◇ Senador Guillermo Vásquez

#### **COLOMBIA (SENADO)**

- ◇ Senador Jesús Ignacio García Valencia
- ◇ Senadora Daira Galvis Mendez
- ◇ Senador Carlos Julio Gonzalez Villa
- ◇ Andrés Orlando Clavijo Rangel, Asesor
- ◇ Felix Julian Jaimes Quintero, Asesor

#### ◇ **CUBA**

- ◇ Diputado Pablo Odén Marichal, Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional de Cuba

#### **EL SALVADOR**

- ◇ Ciro Cruz Zepeda, Presidente
- ◇ Othón Sigfrido Reyes, Primer Vicepresidente

#### **ECUADOR**

- ◇ Rolando Panchana Farra, Segundo Vicepresidente

#### **ESPAÑA (CONGRESO DE LOS DEPUTADOS)**

- ◇ Teresa Cunillera, Vicepresidenta Primera
- ◇ Diputado Ignacio Gil Lázaro, Secretario Tercero
- ◇ Diputado Josep Antoni Durán, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores
- ◇ Manuel Alba, Secretario General
- ◇ Miguel Fernández-Palacios, Director de Gabinete del Presidente
  
- ◇ Francisco Martínez, Director de Relaciones Internacionales

- ◇ Guillaume Monfort, Asesoría Parlamentaria del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación
- ◇ Laura Robles, Asesoría Parlamentaria del Gabinete del Secretario de Estado para Iberoamérica

## **ESPAÑA (SENADO)**

- ◇ Javier Rojo, Presidente
- ◇ Senador Matías Conde, Secretario Tercero del Senado, G.P. Popular
- ◇ Senadora Adoración Quesada Bravo, Presidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores, G.P. Socialista
- ◇ Senador Jordi Guillot, Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, G.P. Entesa Catalana de Progrés
- ◇ Senador Iñaki Anasagasti, Presidente de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, G.P. Senadores Nacionalistas Vascos
- ◇ Manuel Cavero, Secretario General
- ◇ Eligia Fernández Benítez, Directora de Gabinete de la Presidencia del Senado
- ◇ Jorge Villarino, Director de Relaciones Internacionales del Senado
- ◇ Daniel Bardavío, Director de Comunicación del Gabinete de la Presidencia
- ◇ María Franco, Administradora de Relaciones Interparlamentarias

## **MÉXICO (SENADO)**

- ◇ Senador Ramón Galindo Noriega
- ◇ Senador Rogelio Humberto Rueda Sánchez
- ◇ Senador Carlos Sotelo García

## **PANAMÁ**

- ◇ Diputado Miguel Fanovich
- ◇ Diputado Edwin Zúñiga

## **PARAGUAY (SENADO)**

- ◇ Miguel Carrizosa, Presidente
- ◇ Senador Miguel Abdón Saguier Carmona
- ◇ Julio Echague, Director de Ceremonial y Protocolo

## **PORTUGAL**

- ◇ Jaime Gama, Presidente
- ◇ Diputado João Serrano (PS), Presidente de la Delegación Portuguesa en el Foro Parlamentario Iberoamericano
- ◇ Diputado José Cesário (PSD), Vicepresidente de la Delegación
- ◇ Diputado Marcos Sá Rodrigues (PS), Miembro de la Delegación
- ◇ Diputado João Sequeira (PS), Miembro de la Delegación

- ◇ Diputado João Oliveira (PCP), Miembro de la Delegación
- ◇ Diputado António Gameiro (PS), Miembro de la Delegación
- ◇ Diputada Celeste Amaro (PSD), Miembro de la Delegación
- ◇ Adelina Sá Carvalho, Secretaria General
- ◇ Cristina Pucarinho, Asesora Diplomática del Presidente Jaime Gama
- ◇ José Manuel Araújo, Director del Gabinete de Relaciones Internacionales y Protocolo
- ◇ Cristina Ferreira, Jefa de la División de Relaciones Internacionales
- ◇ Almeida Machado, Jefe de la División de Protocolo
- ◇ José Manuel Correia, Secretario de la Delegación

#### **REPÚBLICA DOMINICANA (CAMARA DE DIPUTADOS)**

- ◇ Diputado Modesto Díaz
- ◇ Diputado Cristian Paredes
- ◇ Diputado Luis Sánchez Rosario

#### **REPÚBLICA DOMINICANA (SENADO)**

- ◇ Senador Tommy Alberto

#### **URUGUAY (CAMARA DE REPRESENTANTES)**

- ◇ Roque Arregui, Presidente
- ◇ Diputado Gustavo Bernini
- ◇ Diputada Adriana Peña
- ◇ Oscar Piquinela, Secretario de la Delegación

#### **SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA**

- ◇ Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano
- ◇ Miguel Hakim, Secretario para la Cooperación Iberoamericana
- ◇ Juan Ignacio Silles, Director de la División de la Conferencia Iberoamericana
- ◇ Belén Portillo
- ◇ Julia Sanches
- ◇ Fernando Pajares

### **3. V FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO LISBOA, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2009**

#### **“DECLARACIÓN FINAL”<sup>4</sup>**

---

<sup>4</sup> [http://www.forumlisboa2009.parlamento.pt/es/docs/DECLARACION\\_FINAL.pdf](http://www.forumlisboa2009.parlamento.pt/es/docs/DECLARACION_FINAL.pdf)

Los parlamentarios de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en Lisboa el 23 y 24 de noviembre de 2009, en ocasión del V Foro Parlamentario Iberoamericano, cuyo tema central es «Innovación y Conocimiento», contando con la presencia de los representantes de dieciséis países, de oradores y de invitados especiales:

**Reconociendo** que la crisis económica y financiera mundial tiene causas muy complejas, con base en problemas estructurales, que presentan nuevos y exigentes desafíos a los responsables políticos;

**Resaltando** que el acceso fácil al crédito y el consecuente elevado nivel de endeudamiento y de consumo, la liquidez orientada a la especulación, la aparición de las denominadas acciones tóxicas, asociada a un mercado inmobiliario de alto riesgo, así como la subida a niveles insostenibles del precio de la energía y de los productos alimenticios contribuyeron a una profunda crisis en la economía real;

**Asumiendo** que la falta de liquidez en la economía real, al afectar a los ciudadanos y empresas, generó desempleo y aumentó los niveles de pobreza mundiales, comprometiendo de esa manera el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

**Destacando** el hecho de que la desaceleración del crecimiento económico está igualmente relacionada con la disminución de la inversión directa extranjera, del envío de remesas y con la crisis de confianza en el sistema bancario y financiero mundial;

**Constatando** que las medidas de lucha contra la crisis económica y financiera mundial llevaron, en un primer momento, al aumento de los déficits públicos nacionales; Admitiendo la existencia de realidades y modelos de desarrollo económico-social distintos en el espacio iberoamericano;

**Destacan** el papel de la innovación y del conocimiento en la construcción de unas coyunturas económicas más estables y de sociedades más cohesionadas en el espacio iberoamericano, generando así ciclos positivos de desarrollo humano.

**Reafirman** la importancia de la cooperación institucional entre los países iberoamericanos y la promoción, a nivel nacional y multilateral, de medidas de naturaleza estructurador que permitan hacer frente a la actual crisis económica y financiera, sin recurrir a medidas de carácter proteccionista, con vistas a un aumento de los niveles de eficiencia de nuestras economías y del bienestar de nuestros conciudadanos.

**Reconocen** la necesidad de adoptar medidas y políticas efectivas que promuevan los niveles de competitividad y de productividad en el espacio iberoamericano, en un contexto económico de la libre competencia.

**Consideran** que la apuesta por la innovación y el conocimiento debe extenderse a todos los sectores de la sociedad, especialmente a los sectores productivo, social, ambiental y energético, convirtiéndose de esta forma en instrumentos para la creación de mejoras de la eficiencia y de entornos económicos más sanos y resistentes a las crisis económicas y financieras.

**Recuerdan** la necesidad de profundizar la reforma de la arquitectura económico-financiera mundial, con especial atención en el peso y el papel de los países emergentes en las instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

**Subrayan**, igualmente, la importancia de la innovación y del conocimiento como elementos indispensables en la apuesta en energías renovables como forma de reducir, a medio y a largo plazo, la actual dependencia excesiva de las energías fósiles, contribuyendo así a un desarrollo sostenible.

**Resaltan** la contribución de las nuevas tecnologías como instrumento para la construcción de sociedades más justas y equilibradas, incitando a los Gobiernos y Parlamentos del espacio iberoamericano a que potencien su aplicación.

**Incentivan** la utilización de nuevas formas de comunicación, como el gobierno electrónico y los servicios públicos electrónicos, con vistas a reforzar los regímenes democráticos, permitiendo y promoviendo una mayor participación y aproximación entre representados y representantes.

**Los representantes de los Parlamentos Iberoamericanos presentes en el V Foro aprueban y registran las deliberaciones de las mesas de trabajo sobre:**

### **1. Cooperación iberoamericana**

Los participantes que integran la mesa de trabajo, cuyo tema central es «Cooperación Iberoamericana»:

**Reafirmando** el papel que las relaciones interparlamentarias pueden desempeñar en el ámbito de la cooperación iberoamericana, afrontándola como un apoyo fundamental al desarrollo sostenible;

**Fomentando** la confianza puesta en la «Innovación y Conocimiento» como presupuestos esenciales de la cooperación iberoamericana, lo que facilitará que se conviertan en proyectos sostenibles y eficaces respondiendo, al mismo tiempo, a los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

**Apoyando** el programa «Iberoamérica Innova» cuyo principal objetivo debe ser favorecer los procesos de generación, apropiación y utilización del conocimiento científico y tecnológico para mejorar las condiciones de vida, el desarrollo económico y la equidad social;

**Reforzando** los principios determinados por la Convención de Bariloche, como instrumento de perfeccionamiento de los mecanismos de cooperación y reflejo de la solidaridad iberoamericana;

**Considerando** que la integración regional permite la realización de acciones específicas que se traducen en resultados concretos y contribuyen al bienestar de la población en los ámbitos de la educación y cultura, la cohesión social, la economía y las tecnologías;

**Manifestando** la convicción de que la cooperación se ejecuta favoreciendo la construcción de una Comunidad Iberoamericana eficaz que valora el diálogo político, la participación de los ciudadanos y el progreso social.

Deciden:

**Realzar** el papel de los Parlamentos nacionales, tanto en su función de supervisión de los acuerdos internacionales de cooperación como en su papel de agentes promotores de dicha cooperación.

**Apoyar** el desarrollo de la cooperación iberoamericana sobre la base de los principios del diálogo, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y la democracia.

**Incentivar** la coordinación de programas de cooperación que favorezcan la participación de los ciudadanos en la construcción de un espacio económico, social y cultural más cohesionado en las regiones iberoamericanas.

**Estimular** la calidad de la ejecución correcta y eficaz de los programas, iniciativas y proyectos aprobados en las sucesivas Cumbres iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno que se traducirán en acciones concretas beneficiosas para toda la Comunidad.

**Apelar** a la creación de asociaciones público-privadas a fin de garantizar la continuidad de los programas ya existentes, así como posibilitar la planificación y realización de otros programas e iniciativas que carecen de la financiación necesaria para su ejecución.

**Incitar** al estudio de algunas experiencias consideradas Buenas Prácticas por parte de los países iberoamericanos. En particular, seleccionando las experiencias de mayor éxito en función de los resultados obtenidos y de los procedimientos que afectan al inicio y la ejecución de la acción de cooperación.

**Defender** la construcción de un Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas que resulte en una cooperación horizontal, triangular y sur-sur más eficaz.

**Promover** formas de intercambio y cooperación a fin de combatir y prestar atención a la inseguridad pública y la actividad criminal.

**Instar** a los Parlamentos integrantes de este foro iberoamericano a ratificar el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social.

**Manifestar** el compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, principal instrumento de la comunidad internacional en la lucha contra la pobreza. Reiterar que la crisis económica mundial no puede ser la excusa para el incumplimiento de dichos objetivos.

## **2. Tecnologías de la Información y la Comunicación al servicio de los Parlamentos modernos**

Los participantes que integran la Mesa de Trabajo subordinada al tema «Tecnologías de la Información y la Comunicación al servicio de los Parlamentos modernos»:

**Considerando** que el concepto de una sociedad global de información supone la convergencia de actores, tanto nacionales como internacionales, para promover los valores democráticos de apertura y equidad;

**Constatando** que todas las instituciones parlamentarias son diferentes y tienen sus propias raíces en las costumbres y en las tradiciones formadas por la historia y por la cultura pero que, simultáneamente, todas presentan los mismos desafíos y persiguen los mismos objetivos y que las cuestiones y los problemas que se les plantean son específicos y característicos de su propio contexto singular y complejo;

**Sabiendo** que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) facilitan que se comparta el conocimiento entre los pueblos y que, en los Parlamentos, se desarrollan bajo una filosofía de prestar el máximo servicio en el mínimo tiempo posible y con el coste más reducido;

**Asumiendo** que una cooperación y colaboración extra en diversas áreas puede acelerar el progreso en el uso de las nuevas tecnologías al servicio de los procesos parlamentarios y en el papel del Parlamento en el seno de la sociedad de información;

**Reconociendo** que las TIC no constituyen por sí mismas una panacea, sino herramientas, mecanismos y oportunidades esenciales para la aproximación de los Parlamentos al ciudadano, pudiendo contribuir su utilización al refuerzo de la representación, en la medida en que constituyen un instrumento muy útil en el fortalecimiento de la participación del ciudadano en la vida política;

**Señalando** que las TIC, puestas al servicio del desarrollo, tienen el potencial de mejorar progresivamente la forma en la que actúan los Parlamentos y los parlamentarios, así como sus funciones representativas, pudiendo aumentar la eficiencia administrativa de la institución, mejorar el acceso y diseminación de la información y aumentar la interacción entre los Parlamentos y los parlamentarios con los ciudadanos;

**Reconociendo** la multiplicidad de restricciones y de obstáculos de orden financiero, económico y social que obstaculizan la utilización de las TIC en las sociedades en desarrollo, debido a la insuficiencia de los recursos financieros para asegurar las enormes inversiones requeridas en estos ámbitos, a la escasez de la demanda de estos servicios provocada por el bajo poder de compra y bajo nivel de los rendimientos, y al coste creciente de los servicios ofrecidos por las TIC;

**Declarando** la necesidad de colmatar el foso provocado por el retraso económico y social que sufren los países en desarrollo y el impacto que puede provocar la evolución extremadamente rápida de las TIC en el agravamiento de ese foso;

**Destacando** que la expansión de las TIC, intermediaria de la innovación y conocimiento, aporta nuevos retos al evolucionar desde el estado de «diseminación de la información» al de la era de la «comunicación digital»;

Deciden:

**Apelar** a los Parlamentos y a sus miembros para que utilicen plenamente las TIC:

- ◇ para que mejoren la racionalidad, la eficacia y la transparencia de sus actividades y se comuniquen mejor con los ciudadanos, reforzando su participación en la decisión política;
- ◇ para que desarrollen las relaciones y la cooperación interparlamentarias a nivel bilateral y multilateral y reforzar, así, la democracia y la diplomacia parlamentaria.

**Seguir** explorando las posibilidades de utilización de las TIC, permitiendo la motivación de los ciudadanos y de la sociedad civil y adoptando las que se muestren más útiles para soportar una interacción fructífera entre el Parlamento y el público.

**Pugnar** por una colaboración a todos los niveles entre los Parlamentos, entre especialistas de las TIC y los servicios responsables, para permitir que se compartan los recursos, las buenas prácticas y los conocimientos especializados.

**Crear** sitios en la Web de fácil acceso y amenos, precisos y actualizados diariamente, que proporcionen un panorama completo y comprensible de las actividades parlamentarias, ofrezcan formatos y canales de accesos múltiples y que proporcionen una gama completa de contenidos institucionales y legislativos.

**Divulgar** digitalmente los documentos legislativos bajo formatos que permitan el acceso a un amplio número de ciudadanos y favorezcan la constitución de una fuente de información legislativa completa que pueda ser compartida por otros.

**Instaurar** un diálogo global sobre la utilización de estándares abiertos para documentación en los Parlamentos de forma que se permita ampliar la interoperatividad entre diferentes sistemas legislativos y establecer una base de datos global de conocimientos legislativos.

**Velar** por una gestión firme, por parte de los Secretarios Generales y otros responsables, del proceso de innovación de forma que se asegure que los recursos se distribuyen de forma adecuada y que los proyectos de las TIC se desarrollan de forma continua.

**Alentar** al Foro para que cree las condiciones favorables para la promoción de las TIC al servicio de los Parlamentos, de forma que:

- ◇ la utilización reflexiva de las TIC impida toda y cualquier discriminación debiendo todas las iniciativas respetar y promover la diversidad lingüística y cultural;
- ◇ se estimule a los Parlamentos para que inviertan en la adquisición de conocimientos, en la consultoría y en la asistencia en el dominio de las TIC para la profundización de la democracia parlamentaria;
- ◇ se intensifique la cooperación interparlamentaria de forma que los Parlamentos de los países en desarrollo puedan obtener el máximo provecho de las TIC, gracias a los programas de asistencia técnica.

**Recomendar** la creación de una plataforma electrónica del Foro concomitante a la implementación de una red de corresponsales en el seno de los Parlamentos miembros del Foro.

### **3. Cooperación técnica interparlamentaria iberoamericana**

Los participantes que componen la Mesa de Trabajo subordinada al tema «Cooperación Técnica Interparlamentaria Iberoamericana»:

**Considerando** la relevancia que asume en el espacio iberoamericano el tema «Innovación y Conocimiento» en el proceso de integración y de compartir informaciones sobre culturas y mercados, y su análisis en el marco de la institución parlamentaria;

**Conscientes** de que el fortalecimiento institucional permanente contribuye a la consolidación del proceso legislativo y al equilibrio político y técnico inherentes a la actividad parlamentaria;

**Considerando** que la relación entre la cooperación interparlamentaria y la calidad de la legislación y la aproximación de los Parlamentos a los ciudadanos contribuye al desarrollo del proceso democrático del espacio iberoamericano;

**Conscientes** de que los intercambios y la cooperación a nivel parlamentario pueden contribuir al refuerzo del conocimiento mutuo y a la aproximación entre los pueblos del espacio iberoamericano;

**Apreciando que resulta necesario incentivar** la participación ciudadana en las iniciativas legislativas a través de medios que hagan viables consultas, opiniones y sugerencias; a efectos de enriquecer el instrumento legislativo y cuantificar su potencial impacto.

**Estimando** que resulta conveniente establecer procedimientos de integración legislativa que permitan obtener legislación comparada en diversas temáticas de interés tales como tributarias, penales, ambientales, entre otras.

**Convencidos** de que las relaciones interparlamentarias se basan en los principios de igualdad, reciprocidad, beneficios mutuos y respeto por la independencia de los Parlamentos nacionales;

**Constatando** que la adaptación de la institución parlamentaria a las nuevas realidades en el espacio iberoamericano se consigue innovando, a través de la introducción de nuevas metodologías para compartir, gestionar y divulgar el conocimiento;

**Deciden:**

**Reforzar** el estrechamiento de las relaciones interparlamentarias, profundizando los niveles de contacto puntual o regular, formal o informal, y procediendo al intercambio de experiencias y de conocimientos.

**Impulsar** la realización de iniciativas comunes a través de la reciprocidad de Delegaciones parlamentarias; del intercambio de documentos y de textos legislativos; del examen de temas relativos al espacio iberoamericano y a la actualidad internacional, en el ámbito de las comisiones parlamentarias; de grupos parlamentarios de amistad; de la participación en coloquios y de la utilización de plataformas técnicas con acceso a los sistemas electrónicos actuales.

**Promover**, en el contexto de la vertiente político-parlamentaria, la elaboración de Protocolos de cooperación, bilateral y multilateral, respetando la autonomía y el papel que desempeña cada Parlamento en el respectivo sistema constitucional y Programas de cooperación que, a través de las Administraciones parlamentarias hagan operativas las orientaciones expresadas en los primeros, recurriendo a la elaboración de proyectos y de guías de buenas prácticas.

**Resaltar** la importancia de dotar a los Parlamentos de los medios técnicos que permitan mejorar la capacidad de gestión de las respectivas Administraciones, a través de la modernización de sus estructuras propias, introduciendo ajustes en los procedimientos administrativos, organizativos, presupuestarios e informáticos y también en las guías de buenas prácticas.

**Proponer**, en el marco de los presupuestos de los Parlamentos nacionales, el refuerzo de las partidas destinadas a la cooperación técnica interparlamentaria, destacando los proyectos que supongan la implementación de nuevas estructuras tecnológicas e informáticas (plataforma electrónica, redes de expertos y acceso a bases de datos) y a la utilización de Internet.

**Instar** a la inclusión en los proyectos de cooperación técnica de una plataforma electrónica entre los Parlamentos iberoamericanos para intercambio de información, investigación y documentación integrada en una estrategia orientada a la mejoría de la capacitación técnica de los recursos humanos afectos a los Parlamentos.

**Incentivar** el intercambio periódico de misiones de estudio para funcionarios parlamentarios, en el ámbito de las competencias específicas inherentes al funcionamiento de los Parlamentos y en la perspectiva del proceso continuo de formación.

**Reconocer** que la componente técnica de la cooperación interparlamentaria, que tiene capacidad para generar sinergias, constituye un vector determinante como parte activa en los procesos de innovación a incorporar en los trabajos parlamentarios, y que contribuye a la calidad de la legislación y a la evaluación del impacto de las medidas adoptadas.

**Proponer** la creación de un espacio de consulta, que integre la legislación de diversas áreas temáticas y permita obtener la legislación comparada de los países iberoamericanos.

**Propiciar** la creación de organismos de interacción ciudadana que permitan la consulta legislativa y la generación de propuestas y sugerencias acerca de los proyectos legislativos o necesidad de cambio de las leyes existentes.

Finalmente, concluidos sus trabajos, los parlamentarios de la Comunidad Iberoamericana, presentes en el V Foro Parlamentario Iberoamericano:

- ◇ Expresan el deseo de que se restablezca la normalidad democrática y constitucional de Honduras y se encuentre una solución pacífica negociada para la actual crisis política, basada en el diálogo y el respeto de los derechos humanos.

- ◇ Exhortan a los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en ocasión de la XIX Cumbre Iberoamericana, en la ciudad de Estoril, a que tengan en cuenta las actuales Conclusiones, que les presentará el Presidente del V Foro, Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, Jaime Gama.
- ◇ Agradecen al Congreso de la Nación Argentina por su disponibilidad para la celebración del VI Foro Parlamentario Iberoamericano en 2010.

#### **4. NOTAS PERIÓDISTICAS Y OTRAS**

##### **PARLAMENTARIOS IBEROAMERICANOS DISCUTEN SOBRE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO<sup>5</sup> REPÚBLICA DE CHILE, SENADO 23-11-09**

Los representantes de los poderes legislativos de 22 países se dieron cita en Lisboa, Portugal, para participar en el V Foro Parlamentario Iberoamericano y distinguieron a delegado de Chile como Secretario del encuentro.

La innovación, las tecnologías y el conocimiento como respuestas a la crisis financiera mundial y el perfeccionamiento de la labor de los Parlamentos modernos, son algunos de los temas que abordan, entre hoy y mañana, en Lisboa Portugal, los representantes de los poderes legislativos de 22 países iberoamericanos.

El V Foro Parlamentario Iberoamericano se realiza en la sede de la Asamblea de la República con la participación de la delegación chilena, integrada por los senadores Sergio Romero y Guillermo Vásquez, además de un grupo de diputados.

En la oportunidad, se eligió además a Chile para que actúe como Secretario del encuentro. Así lo afirmó el senador Guillermo Vásquez nominado para tal función.

El parlamentario destacó este nombramiento como "un reconocimiento para nuestro país" e informó que su labor consistirá en "certificar los debates que ocurren en Sala y elaborar el acta de este V Foro".

El encuentro fue inaugurado por el Presidente de la Asamblea de la República de Portugal, Jaime Gama; el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias y el Primer Ministro de Portugal, José Sócrates.

La primera sesión plenaria estuvo dedicada al foro "Respuestas a la crisis financiera mundial: la aportación de la innovación y el conocimiento", donde expusieron además del titular de la Asamblea de Portugal; el Presidente del Senado de Argentina, Julio Cobos y el Presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Ciro Cruz Zepeda, además del Gobernador del Banco de Portugal, Vítor Constancio y el ministro de Ciencia, Tecnología y Educación Superior, Mariano Gago.

<sup>5</sup> [http://www.senado.cl/prontus\\_galeria\\_noticias/site/artic/20091123/pags/20091123171743.html](http://www.senado.cl/prontus_galeria_noticias/site/artic/20091123/pags/20091123171743.html)

Posteriormente, las delegaciones visitaron los proyectos: "Invisible", que pertenece al área de la electrónica transparente y que fue desarrollado por Elvira Fortunato, profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la *Universidade Nova* de Lisboa.

El segundo proyecto se denomina "*YDreams*", en el área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al área empresarial desarrollado por un equipo de profesores-investigadores de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la *Universidade Nova* de Lisboa.

### **Cooperación Iberoamericana**

En tanto, para mañana martes, la agenda del V Foro Parlamentario Iberoamericano contempla nuevas sesiones de trabajo para analizar la cooperación y la integración entre los distintos países con la exposición del Secretario para la Cooperación Iberoamericana, Miguel Hakim y el presidente del Instituto Portugués de Apoyo al Desarrollo, Manuel Correia.

El segundo tema de trabajo estará dedicado a las "Tecnologías de información y comunicación al servicio de los Parlamentos modernos" e intervendrán la Secretaria General de La Asamblea de la República de Portugal, Adelina Sá Carvalho y el Director Ejecutivo del "*Global Centre for ICT in Parliament*", Gherardo Casini.

Asimismo, las delegaciones de los 22 Congresos que participan en el encuentro analizarán la Cooperación Técnica Interparlamentaria Iberoamericana, con la exposición del Secretario General del Congreso de los Diputados de España, Manuel Alba y el Director General de la Cámara de Diputados de Brasil, Sergio Sampaio.

Los legisladores también realizarán un análisis sobre la "Presentación, valoración y perspectivas de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Los oradores son el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias y el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Luís Amado.

Al término de esta sesión, se presentarán las conclusiones de este encuentro que partió en el año 2005 con el fin de reforzar la dimensión parlamentaria del sistema iberoamericano, así como contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas y al desarrollo económico y social de los pueblos iberoamericanos.

...

### **PARLAMENTOS Y PATRONALES CELEBRAN EN LISBOA LA CUMBRE IBEROAMERICANA** **EFE** **23-11-09**

Los parlamentos iberoamericanos inician hoy, lunes, una reunión de dos días ante la Cumbre de jefes de Estado del domingo en Portugal, mientras las organizaciones patronales analizan la situación del sector privado en Venezuela, Ecuador y Bolivia.

Los dirigentes empresariales van a debatir también en su conferencia las implicaciones de la crisis económica internacional en la región y las soluciones que plantean estos organismos.

En la conferencia empresarial de dos días se revisarán además, según los organizadores, las "situaciones críticas" del sector privado en América Latina, los problemas del empleo y el papel de la comunidad empresarial ante la nueva realidad política en ese continente.

Por su parte, el V Foro Parlamentario Iberoamericano, según fuentes oficiales portuguesas, congregará a presidentes y representantes de los organismos legislativos de 22 países, diez de ellos con sistema bicameral.

La reunión busca reforzar la cooperación entre las instituciones legislativas de la Comunidad y su dimensión parlamentaria y promover el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo económico y social de las naciones que la integran.

Entre otros temas, el Foro Parlamentario estudiará las respuestas a la crisis financiera mundial, cómo incentivar la innovación y el conocimiento en las sociedades iberoamericanas y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad parlamentaria.

Entre otras autoridades de los organismos legislativos iberoamericanos, Portugal confirmó la presencia del presidente del Senado argentino, Julio Cobos, vicepresidente de este V Foro Parlamentario que encabeza el presidente de la Asamblea Legislativa portuguesa, Jaime Gama. También participan el presidente del Congreso español de los Diputados, José Bono; el de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Ciro Cruz Zepeda; y el director general de la Cámara de Diputados de Brasil, Sergio Sampaio.

Además de los debates del foro, a cuya apertura asisten el primer ministro portugués, José Sócrates, y el secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, los parlamentarios se reunirán con el jefe de Estado luso, Aníbal Cavaco Silva, y visitarán dos proyectos de desarrollo tecnológico. Al igual que los presidentes de las organizaciones patronales, los parlamentarios elaboraron unas conclusiones que serán elevadas a la Cumbre de tres días de jefes de Estado y de Gobierno.

## **ARGENTINA SERÁ SEDE DEL FORO PARLAMENTARIO IBEROAMERICANO EN 2010<sup>6</sup>**

### **AGENCIA COMUNAS**

**25-11-09**

Buenos Aires (agencia Comunas, noviembre 25). En la tarde de ayer, en la ciudad de Lisboa, Portugal, se realizó el cierre del V Foro Parlamentario Iberoamericano, en donde el vicepresidente argentino, Julio Cobos realizó la invitación formal a todos los jefes de los Parlamentos de Iberoamérica para asistir, el próximo año, a la VI edición del encuentro que se realizará en Argentina y versará sobre Educación.

---

<sup>6</sup> <http://www.agenciacomunas.com.ar/nota.asp?notaid=65273>

Durante el cierre, el presidente del Senado argentino señaló que este año, en la reunión preparatoria realizada en mayo tuvieron que ajustar el temario de Innovación Tecnológica y Conocimiento a la problemática económica de coyuntura. “No parecía lógico tratar estos temas en un momento en donde el mundo se desmoronaba pero igual los adecuamos. Por las conclusiones a las que arribamos creo que no nos equivocamos”, señaló Cobos.

“En lo que hace a la comisión que me tocó presidir sobre Cooperación Técnica Interparlamentaria quisiera destacar dos aspectos de las conclusiones. Primero, la necesidad de lograr y sostener estos compromisos en el tiempo y con el apoyo político necesario”, destacó el vicepresidente argentino.

En cuanto al segundo aspecto, Cobos dijo “me parece importante la necesidad de establecer una agenda común en base a la legislación comparada de los países y sobre los ejes problemáticos de cada gobierno. Hay que atender lo que está haciendo cada país en temas tributarios, de generación de riqueza, régimen penal y seguridad, cuidado del ambiente y de los recursos naturales, en relación al tema de cambio climático, salud y justicia”.

“Sin duda la suma de esfuerzos de cada uno de nuestros Congresos puede ayudar. Habrá que ver si las decisiones políticas son una fuerza concurrente para satisfacer los problemas que tiene la sociedad en torno a estos temas, para ello debemos redoblar los esfuerzos”, puntualizó Cobos.

De esta manera se realizó el cierre del encuentro que contó con la presencia de representantes parlamentarios de Estados Latinoamericanos e Ibéricos y fue presidido por la máxima autoridad parlamentaria de Portugal, Jaime Gama y quienes oficiaron como vicepresidentes del V Foro, Julio Cobos y Ciro Cruz Zepeda, presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador.



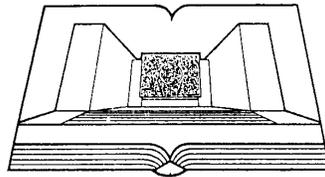
## **COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

### **SECRETARÍA GENERAL**

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez  
Secretario General

### **SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Emilio Suárez Licona  
Secretario



### **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan  
Director General

### **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Jorge González Chávez  
Director

### **SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR**

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal  
Subdirector

Lic. María Paz Richard Muñoz  
Lic. Cándida Bustos Cervantes  
Asistentes de Investigación

Lic. Patricia Ávila Loya  
Efrén Corona Aguilar  
Auxiliares de Investigación